

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 28 de marzo de 2011 Pág. 8006

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7547 MYMEL ALUMINIOS, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 131/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Abdelkarime El Haidadi contra la empresa Mymel Aluminios, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Mymel Aluminios, S.L., en situación de insolvencia Parcial por importe de 27.836'44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 9 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110017057-1